



Acta Extraordinaria N.º 460. En el Municipio de Piriápolis a los 31 días del mes de octubre de 2017 a la hora 14:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Olga Rivero, Carlos**

Fuentes, Jesús Graña, representantes del SUNTMA(Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines) ,representados por los Sres: Ismael Sequeira, Sergio Castro y Sergio Galván , representantes del SUNTMA Piriápolis en el Sr Cristian Sena. Secretario Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia Como único tema a tratar **Eexp 2017-88-01-19276. Prorroga de contener ubicado en Pesquero Stella Maris.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se colabora con la suma de U\$S 3.900. a descontar del Literal A de los fondos FIGM de OPP(Dólares Americanos tres mil novecientos) 3000 dólares como seña del alquiler del contenedor y novecientos dólares para el pago de seis meses de alquiler- En nota anexada al expediente el SUNTMA se compromete a reintegrar los U\$S 3000 (Dólares Americanos tres mil) del depósito en garantía, en aporte de materiales para el desarrollo del proyecto de mejoramiento de las condiciones da la pesca artesanal. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE